



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

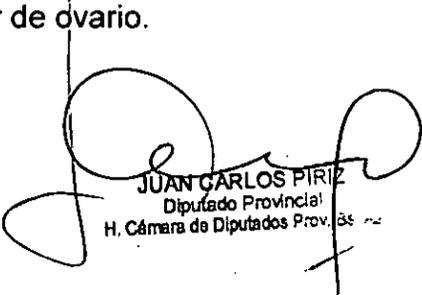
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Ministerio de Salud de la provincia cree e implemente un Programa Provincial de Prevención y Diagnóstico Precoz del Cáncer de Ovario.

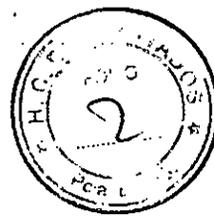
El Programa Provincial de Prevención y Diagnóstico precoz del Cáncer de Ovario debería contener los siguientes objetivos:

- a) Entender en todo lo referente a la investigación, docencia, prevención secundaria, detección y atención del cáncer de ovario.
- b) Interesar a los profesionales de la salud para que se lleven a cabo los métodos de prevención secundaria, diagnóstico precoz y detección de la susceptibilidad individual o familiar frente a esta patología.
- c) Concienciar a la población general y a las mujeres en particular sobre la necesidad de someterse a exploraciones periódicas; y educar sobre los signos y síntomas de alarma para la consulta médica.
- d) Planificar la capacitación del recurso humano en salud sobre las prácticas diagnósticas y el empleo de la tecnología adecuada.
- e) Realizar estudios epidemiológicos y estadísticos que abarquen a toda la Provincia, con el fin de evaluar la incidencia y el impacto de esta patología.
- f) Arbitrar los medios necesarios para proveer a los hospitales públicos de los equipos necesarios para la realización de los métodos diagnósticos que fueren menester
- g) Confeccionar y actualizar los protocolos de diagnóstico y tratamiento para los distintos estadios de cáncer de ovario.


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTACION

Señor Presidente:

El cáncer de ovario está aumentando su incidencia en forma progresiva y es la 5º causa de muerte por cáncer.

Los estadios iniciales de la enfermedad pasan desapercibidos para la mujer en general por lo que los esfuerzos epidemiológicos deberían dirigirse a la prevención secundaria orientada al cribado de mujeres asintomáticas.

Existen casos familiares de cáncer de ovario de aparición en edad temprana, que afectan a varios miembros de una misma familia. Tiende además a coincidir con otras neoplasias, como el cáncer de mama, colon y endometrio.

Existen tres síndromes de cáncer de ovario hereditario: el cáncer de ovario familiar en el que las mujeres tiene mayor riesgo de padecer este tipo de cáncer; el síndrome de cáncer mama-ovario en el que existe riesgo de ambas neoplasias y el síndrome de Lynch tipo II, en el que existe riesgo de cáncer de colon, ovario, mama y endometrio.

El uso de anticonceptivos orales puede reducir el riesgo de este cáncer.

Otros factores de riesgo para el cáncer de ovario son la toma de medicamentos para la infertilidad, como el clomifeno, la nuliparidad y las ovulaciones de modo que el riesgo se incrementa por encima de 40 ovulaciones al año.

En cuanto a las recomendaciones de detección precoz se recomienda realización de una exploración pélvica anual en busca de masas anexiales.

La exploración física también debe realizarse a las ancianas.

La ecografía, y en particular la Ecografía T.V. se ha mostrado muy útil en la detección precoz de estas lesiones, en particular en las mujeres postmenopáusicas.

El marcador serológico CA 125 es expresado por las células del Cáncer de Ovario, aunque se encuentra elevado en menos del 50% de los casos de estadio I y además puede incrementarse en situaciones benignas como la endometriosis, la enfermedad inflamatoria pélvica o los tumores benignos de ovario.

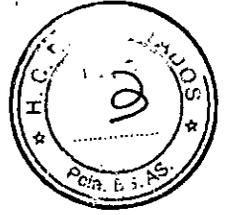
Por lo tanto, la utilidad del CA 125 se restringe a los casos de presencia de masa pélvica o al seguimiento del cáncer de ovario.

El cáncer de ovario, bautizado como "el asesino silencioso", mata más mujeres que cualquier otro del aparato reproductor.

Las campañas se destinarán también a la consulta precoz de las mujeres cuando aparezcan síntomas inespecíficos como distensión abdominal, orina frecuente o apremiante, dolor de espalda, alteraciones menstruales, constipación, meteorismo en forma persistente durante 2 o 3 semanas.



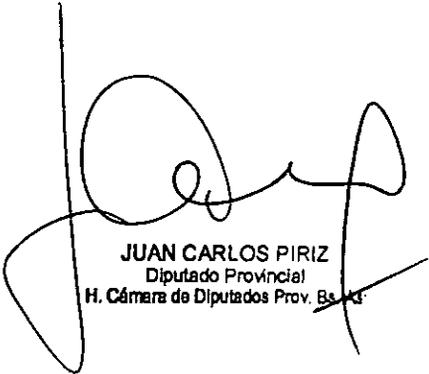
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Se encuentran en estudio proteínas biomarcadoras como la osteopontina aunque estas investigaciones necesitan ser mejoradas todavía.

Dado que no existen datos etiológicos consistentes carecemos de programas de prevención primaria por lo que deberá hacerse hincapié en la prevención secundaria y el diagnóstico lo más precoz posible.

Por todo ello es que se presenta este Proyecto que esperamos sea acompañado por las Señoras y Señores Legisladores



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.